

Informe Respecto al cumplimiento de las Obligaciones en materia de Transparencia	
Clave y nombre de la Dependencia:	10310 - Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo del nivel reportado:	Seguimiento de la información de transparencia de las áreas
Indicador:	C01A02 - Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia
Método de Cálculo:	Número de Areas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia
Trimestre reportado:	2do Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://utrivieramaya.edu.mx/pide/
Unidad Responsable del Indicador:	1406 - Abogado General, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Otro	Número de Areas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.	0	0	8	8

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de Areas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.	0	0	8	100%	

Descripción de los resultados:

En fecha 25 de mayo del 2026 recibimos el Oficio: **IQTP/DOT/239/V/2026** con el dictamen de cumplimiento de las Obligaciones de transparencia relativo a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal institucional, en el que se informa el Índice Global de Cumplimiento de la Universidad, obteniendo el **100%**, mismo que fue emitido por el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo. Lo que demuestra el compromiso por parte de la universidad con la transparencia y la rendición de cuentas.

Para el periodo abril-junio 2026, es importante mencionar que en cuanto a las obligaciones de transparencia respecto a la carga de información, actualmente nos encontramos en el proceso de actualización de la información generada durante el segundo trimestre 2026, el cual comprende del 01 de abril al 30 de junio del 2026, por lo que el proceso de actualización comienza a partir del 01 de julio del 2026, para lo cual ya se llevó a cabo una mesa de trabajo con cada uno de los enlaces responsables de carga de información de todas las Unidades administrativas de la Universidad, con el fin de vigilar el correcto cumplimiento de dicha obligación y mantener nuestros porcentajes de cumplimiento. Las áreas que participaron en la mesa de trabajo son las siguientes:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales
- Dirección Académica, Servicios Bibliotecarios y Servicios Escolares.
- Unidad del Abogado General, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y Archivos.
- Dirección de Vinculación y Seguimiento de Egresados.
- Dirección de Planeación y Evaluación

Los principales beneficios de rendir la información en tiempo y forma son:

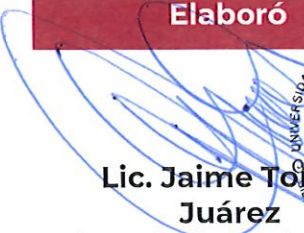
Fomentar la rendición de cuentas: Permitir que los ciudadanos evalúen la gestión pública, el manejo de recursos presupuestarios, contratos y nóminas.

Impulsar la cultura de la transparencia: Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y la fiscalización del gobierno.

Proteger datos personales: Asegurar que la difusión de información no afecte la privacidad de los individuos.



Profesionalizar la gestión pública: Capacitar a servidores públicos para garantizar la apertura de la información y gestionar archivos de manera adecuada.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Jaime Torres Juárez Abogado General, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos	 Lic. Sofía de los Ángeles López González Cargada de la Dirección de Planeación y Evaluación	 Dr. Francisco Javier del Real Medina Nombre Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Anexos:



Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo
Dirección de Obligaciones de Transparencia
Núm. de Oficio: IQTP/DO1/239/IV/2026
Asunto: Dictamen de Cumplimiento

Chetumal, Quintana Roo a 25 de mayo de 2026

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LCDO. JAIME TORRES JUÁREZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
P R E S E N T E.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 83, 84, 85, 86 y 87 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los diversos 66, 67, 68, 69, 70, 89, 90, 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se llevaron a cabo las acciones de verificación de las obligaciones de transparencia, de acuerdo con el Programa Anual de Verificación Virtual Oficiosa de Obligaciones de Transparencia del Ejercicio 2025 y Verificación Muestral del Ejercicio 2026, respecto del Cuarto Trimestre de 2025 el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) del Sujeto Obligado **Universidad Tecnológica de la Riviera Maya** relativo a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en su Portal de Internet es de **100%**, anexándose al presente el Dictamen de Cumplimiento correspondiente, para los efectos a que haya lugar.

Agradezco de antemano la diligencia que se sirva brindar al presente, reiterándole mi más distinguida consideración y la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ GAMBOA
DIRECTOR DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL IQTP

C.c.p.: Dr. Francisco Javier Del Real Medina, Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya
C.c.p.: Expediente
JFGG

Tel. 997 721 1072, entre Avenida Ortiz de Domínguez y Circunval. Surto E. 100, 77000
Chetumal, Q.R., México



IQTP
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE TRANSPARENCIA
PARA EL PUEBLO



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'D' shape followed by a smaller, more complex mark.



4

0